



# BOLETIN

DE LA

## COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE NAVARRA.

Año I. Pamplona: Junio de 1895. N.º 6.

**Resumen de actas, acuerdos y comunicaciones  
de la Comisión de Monumentos.**

En la sesión de 22 de Mayo último, el vocal Arquitecto Sr. Ansoleaga, á quien con motivo de tener que ir á Tudela encargó la Comisión girase una visita á la Catedral de dicha ciudad á fin de ver el estado de conservación en que se encuentra, manifestó haber desempeñado su cometido, acompañado del Académico corresponsal de la de Bellas Artes de San Fernando, Dean de aquella Santa Iglesia, M. I. S. D. Juan Sodornil, y del Arquitecto de la ciudad, Sr. Sorarrain, y expuso las siguientes observaciones:

Que el interior del templo, á juzgar por los signos exteriores, no presenta novedad alguna, habiendo ganado extraordinariamente en condiciones de solidez y estética con las obras efectuadas; no sucediendo lo mismo, por desgracia, con el pórtico situado en el imafrente, el cual presenta rupturas y desconchados de importancia que afectan notablemente á su ornamentación y solidez, particularmente en las mochetas ó tranqueros y en el muro de dicho imafrente por el lado del Evangelio. Tanto el vocal señor Ansoleaga como el arquitecto Sr. Sorarrain, creyeron ver señales recientes de dichos movimientos, y el primero indicó á esta Comisión la conveniencia de que, sea por medio de una verja, ó bien de otra manera, se procure evitar las mutilaciones á que durante la noche puede verse expuesto dicho pórtico.

En vista de la importancia de estas noticias se acordó trasladarlas á la Comisión mixta de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia para que, si lo juzgan oportuno, gestionen cerca de la Dirección de Construcciones Civiles lo que sea conveniente á fin de conjurar los peligros que puedan amenazar á tan grandiosa Iglesia, declarada años hace, como es sabido, monumento nacional.

La Comisión vió con aprecio diferentes Revistas españolas y extranjeras que le han sido remitidas, entre las que merece especial mención el *Bulletin trimestral de la Société de Sciences lettres et arts de Pau* (1.º y 2.º cuadernos, 2.ª serie del tomo 23.) El cuaderno 2.º contiene curiosos documentos acerca de *Nuestra Señora del Calvario de Bétharram*, reunidos por Mr. l' Abbé Dubarat, y precedidos de una erudita noticia histórica escrita por dicho señor, seguida de una gran lámina (reproducción de un antiguo grabado conservado en la Biblioteca Nacional de París) de 0,72<sup>c</sup> de largo por 0,48<sup>c</sup> de ancho, que representa el «*Portrait de la Montagne de Nostre-Dame de Bétharram au pays de Béarn, dicte á present du Calvaire, préparée pour l' exaltation du Mistère de Nostre Redemption et de la Croix qui en a esté l' instrument.*»

Los trabajos de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Pau tienen especial interés para Navarra por las grandes relaciones históricas que existieron entre el Bearn y nuestro antiguo reino.

---

#### **Acuerdos de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia.**

En sesión de 10 del corriente, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando quedó enterada de una Real Orden, expedida por el Ministerio de Fomento, declarando monumento nacional la iglesia de San Salvador de Guetaria (Guipuzcoa) y encomendando su inspección y custodia á la Comisión de Monumentos de aquella provincia.

Vió una comunicación de la Comisión provincial de Barcelona, dando cuenta del descubrimiento de una pintura mural, de carácter primitivo, en la iglesia de San Pedro de Tarrasa, y acordó contestar animando á la Comisión á que prosigan las investigaciones y dé cuenta del resultado de sus trabajos.

En la sesión del día 24 dispuso pasar á informe del se-

ñor Riaño, una comunicación de la Comisión Provincial de Monumentos de León, impetrando el apoyo de la Academia cerca del Sr. Ministro de Gracia y Justicia y Reverendo Sr. Nuncio de Su Santidad, á fin de que se modifique la disposición 5.<sup>a</sup> del Reglamento de 28 de Septiembre de 1893 para el régimen y gobierno del Archivo y Biblioteca de aquella Santa Iglesia Catedral.

En la sesión celebrada el día 10 de Mayo por la Real Academia de la Historia, el académico Sr. Barrantes dió cuenta de un libro impreso en Badajoz con el título de *Propaganda extremeña para la restauración del Monasterio de Guadalupe*, proponiendo á la ilustre Corporación se asocie á este patriótico proyecto por los medios que juzguen convenientes, pues se trata de sacar del abandono en que yace uno de los monumentos históricos más notables, declarado *Nacional* hace 26 años á ruegos de la Academia y que es un verdadero padrón de gloria no sólo para Extremadura, sino para España toda.

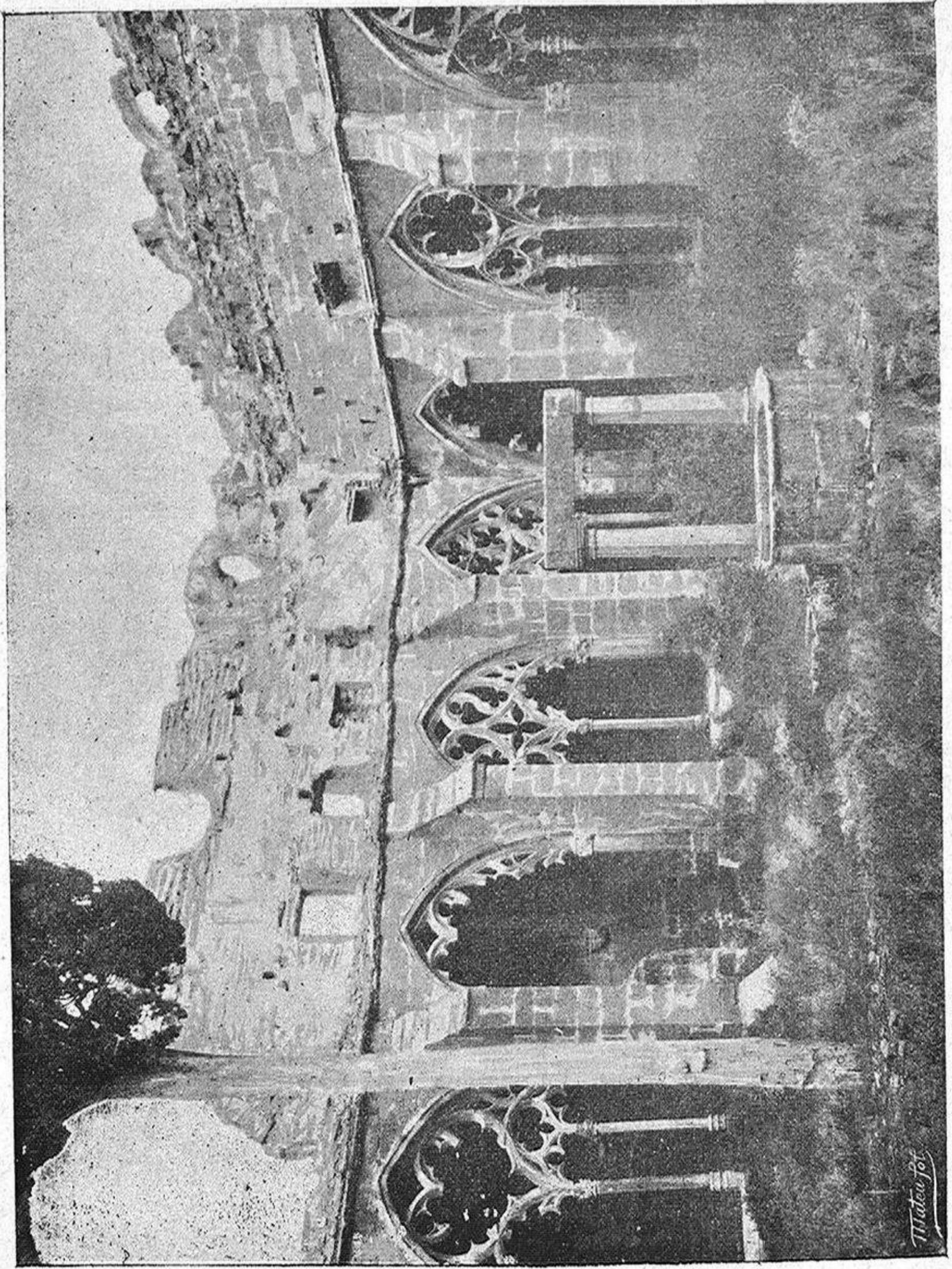
El Gobierno ha consignado ya una partida respetable para los gastos de restauración del Monasterio donde se venera aquella Virgen de Guadalupe llevada á América en sus corazones y sus espadas por los hijos de Extremadura que tomaron parte en la Conquista del Nuevo Mundo, donde la Madre del Salvador tiene, bajo aquella advocación, tanta ó más popularidad que en nuestra patria.

En la sesión del día 31 de Mayo acordó la Academia manifestar en su Boletín la satisfacción que le produce el entusiasta anhelo de Extremadura por una restauración que tanto tiene de religiosa y moral como de histórica y artística, declarando al mismo tiempo que está dispuesta á contribuir á ella por cuantos medios tiene en su mano y disponiendo se encargue á las Comisiones de Monumentos, y muy particularmente á las de Cáceres y Badajoz, coadyuven á este proyecto ya con publicaciones locales, veladas ó conferencias públicas, ya, en fin, por cuantos medios les sugiera su celo para renovar la popularidad que en los pasados siglos tuvo el Monasterio de Guadalupe.

Como consecuencia de ese acuerdo, tomó también la Academia, el derogar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento ordene á los Gobernadores de las provincias Extremeñas y sus limítrofes que no sólo no pongan trabas á las Comisiones ó personas que en este asunto entiendan, sino que las apoyen, cuidando los Jefes de obras públicas y la Guardia civil de que en el verano próximo estén seguros y habilitados los caminos que conducen al monasterio, y

recorrian en otros tiempos numerosas peregrinaciones de las que formaban parte Reyes, Príncipes y personajes de alta alcurnia.





Mateu fot.

Claustro del Monasterio de la Oliva.



### El Real Monasterio de la Oliva.

Entre los grandes establecimientos monásticos que atestiguan la piedad de nuestros reyes y retratan la importancia del Estado Navarro en la edad media, merece especial mención por sus recuerdos y su magestad arquitectónica el venerando ex-monasterio de la Oliva. Fundólo en 1134, ó sea el año mismo de su coronación, D. García Ramírez, *el Restaurador*, siendo, por consiguiente, uno de los más antiguos cenobios Cistercienses establecidos en España, puesto que cuando se creó, aún vivía el grande y dulcísimo San Bernardo. Hizo donación aquel monarca, del lugar de Encisa, (hoy destruído) con todos sus términos y diezmas, al Abad del monasterio de *Scala-Dei* para que construyese una Abadía de su instituto; vino con ese objeto el monje Bertrando, nombrado por su Superior primer Abad del futuro cenobio, acompañado de dos religiosos más y á su llegada á Navarra, en el mismo año de 1134, confirmóles D. García su donación anterior aumentándola con el pueblo de Castelmunio, (también desaparecido) la iglesia é imágen de Ntra. Sra. de la Oliva, el palacio Real contiguo, el molino, huerto, viñas, olivares, pechas y otros bienes que el rey poseía en aquel lugar, con muchas reliquias de Santos. Tal diligencia se desplegó en este asunto, que el 28 de Noviembre del mismo año, el nuevo Abad Bertrando y sus monjes comenzaron á celebrar los Divinos Oficios en la mencionada Iglesia de la Oliva, (con cuyo nombre había de ser conocido el célebre monasterio) cuidando desde luego de la admisión de novicios y organización de oficinas, de modo que en 1140 la comunidad se componía ya de once monjes. Aquella humilde iglesia, cuna de tan grandioso establecimiento monástico, subsiste aún en su mayor parte, contigua al edificio principal, y en sus vetustas paredes se descubren las cruces que recuerdan su consagración, verificada por siete Obispos, según se dice, en 6 de Septiembre del mismo año de 1140.

En tiempo del venerable fundador Bertrando, (1164) que ejerció el cargo de Abad durante 42 años, dió principio la edificación del gran monasterio á costa del Rey don Sancho el Sabio, obteniendo también aquel incansable religioso para el nuevo cenobio la villa de Carcastillo, siendo digno de notarse que, á pesar de estar en guerra Navarra con el Rey D. Alonso II de Aragon, le cedió éste la villa de Figarol.

Terminóse la fábrica de la nueva Iglesia 34 años más tarde, en 13 de Julio de 1198, siendo cuarto Abad de la Oliva D. Aznario de Fálces, y reinando en Navarra Sancho el Fuerte. En tiempo tan corto, relativamente á la empresa realizada, se edificó aquel templo de una severa grandiosidad, que, según un ilustre escritor y sabio arqueólogo, (1) «parece inspirada en la contemplación de las construcciones monumentales de la Roma etrusca.» y en la cual, á nuestro entender, se ven á maravilla retratados los caracteres distintivos y peculiares de la grave arquitectura Cisterciense.

La vasta iglesia es de tres naves; las ventanas de la central son de ajimez, de dos y tres parte-luces, y las de las laterales abocinadas, anchas en lo interior y angostas, como saeteras, exteriormente. Ese monumento que sobrepaja en dimensiones á muchas renombradas Catedrales, tiene 76 varas de longitud desde el hastial hasta las gradas del presbiterio y 29 varas de anchura; el crucero 43 y  $\frac{3}{4}$  y 11 y  $\frac{1}{2}$  respectivamente, y más de 20 y  $\frac{1}{2}$  de altura en su parte interior.

Su ornamentación es sobria; los arcos torales y cruceros, robustos; las columnas, adosadas á muros y pilares, esbeltas por efecto de su elevación, y los capiteles que las coronan, sencillos y de escasos detalles esculturales; pero de castizo y elegante corte. Compónese el presbiterio de dos tramos; de bóveda de cañón y sección ojival el uno, y de cascarón aperaltado el otro. Los ábsides son cinco: semicircular el del centro y planos los laterales, provistos todos de ventanas de ajimez. (2) La fachada vasta y robusta, (en la que se trabajó en los siglos XII, XVI y XVII) ostenta una gran portada construída en la duodécima centuria; fórmala un arco ligeramente apuntado, enriquecido con doce archivoltas que descansan sobre delgadas columnitas, coronadas por capiteles delicadamente tallados; el vasto tímpano de sencillez que raya en pobreza, ostenta por todo adorno un curiosísimo y complicado monograma de Cristo, del mayor interés para la iconografía cristiana, con extrañas esculturas y símbolos de los 4 evangelistas á derecha é izquierda, terminando los pilares que forman el jambaje de la puerta con capiteles, cada uno de los cuales representa un abad con casulla y báculo; quizá los abades Bertrando y Aznario de Falces.

(1) D. P. Madrazo.—*Navarra y Logroño*.—Tomo III. Pág. 313.

(2) Para esta somera descripción de tan grandioso monumento, tenemos á la vista lo que con su indiscutible autoridad dijo acerca de él, en su obra *Navarra y Logroño*, D. P. de Madrazo.

El coro fué trasladado en tiempos relativamente recientes y la sillería de encina hecha en el siglo XV, siendo abad D. Pedro de Eraso, fué reemplazada por otra de nogal, compuesta de 82 sillas talladas.

Del altar mayor primitivo no hay memoria; sólo se sabe que las preciosas reliquias que poseía el monasterio se conservaban en él, encerradas en un arcón claveteado de oro; pero en 1589 se terminó el nuevo retablo, construído en Zaragoza con arreglo al gusto del día, é impropio, por lo tanto, de aquel severo templo románico-ogival. Había en éste dos órganos, dos sacristías, cuadros, diferentes objetos de arte y varios sepulcros monumentales con interesantes esculturas y pinturas murales. Dícese que uno de ellos era el del mariscal D. Felipe de Navarra, que en 1480, y á corta distancia del monasterio, fué víctima del Conde de Lerín.

Encerraba el monasterio de la Oliva, además de las dependencias necesarias para la Comunidad, y los pobres que ésta socorría, un notable archivo perfectamente conservado, donde se guardaban Bulas de los Pontífices desde el año 1152 hasta nuestros días, donaciones de Reyes y particulares antiquísimas, y documentos diversos de gran importancia para la historia y el arte. Había también una hermosa biblioteca instalada en un salon de bóveda semi-esférica, provista de calefactorio, estantería, rejas y escalera de comunicación con el dormitorio y el claustro, y en la cual existían muchas y notables obras ascéticas y científicas antiguas y modernas; manuscritos de los siglos XII, XIII y XIV; breviarios preciosos y opúsculos rarísimos de varios Santos Padres; las cocinas de los menesteros, el refectorio, las salas de estudio, la hospedería, todo, en fin, tenía aspecto monumental, y no era lo menos interesante aquella diminuta y robustísima iglesuela ó capilla llamada *de San Jesu-Cristo*, aislada y contigua al templo principal, que edificada en el siglo XII subsiste aún, gracias á su robusta construcción.

Pero lo más bello y poético quizá, aunque no lo más grandioso de ese gigantesco monasterio, es su claustro procesional; comenzóse su construcción en tiempo del Rey D. Sancho el Fuerte, gobernando la comunidad el abad D. Aznario de Falces, y por entónces debió también hacerse la elegante y típica sala capitular llamada *la Preciosa*, cuya fachada, que dá á una de las galerías del claustro, presenta cinco severos arcos de medio punto, de los cuales el central sirve de puerta y los laterales de ven-

tananas, apoyándose todos en grupos de cinco columnas cortas, terminadas por sencillos capiteles y gruesos ábacos de gran vuelo. Ese claustro lo constituyen cuatro galerías de 40 varas de largura cada una y unas 5 de ancho; (1) la galería donde está la sala capitular, y parte de la inmediata, parece fueron construídas por D. Sancho el Fuerte, y las restantes por el abad D. Pedro Eraso, edificándose el sobre claustro en 1526. Las primorosas arcadas que separan las galerías del Jardín central tienen singular parecido con las del claustro de la Catedral de Pamplona, uno de los más justamente renombrados de España; sus caladas ojivas son de una esbeltez y corrección admirables y los historiados capiteles, y los trepados y follages, están esculpidos con inusitada delicadeza.

El monasterio de la Oliva sufrió bastante con las guerras de los pasados tiempos, especialmente en la llamada de *Sucesión*, por estar frontero á Aragon y próximo á las soledades de la Bardena.

Durante los luctuosos días de la revolución francesa de fines del siglo pasado, especialmente en la época llamada del *Terror*, sirvió de refugio el antiquísimo cenobio á muchos sacerdotes y religiosos franceses, y entre ellos al virtuoso Obispo de Bayona Mgr. Esteban José Pavée de Villevieille, que llegó al monasterio, en Noviembre de 1792, acompañado de su Provisor y un ayuda de Cámara, y murió allí, quizá de aflicción, un año después, el 6 de Noviembre de 1793, siendo enterrado en sitio distinguido de aquella Iglesia. (2)

---

(1) En una de esas galerías se conserva la losa sepulcral de un Careense, con esta inscripción **PORCIVS FELIX SIRENIS AV LXX HOC SE VIVO FECIT** Esa lápida y otras de los Carenses están citadas por el célebre epigrafista E. Hübner en sus obras *Inscriptiones Hispaniae Latinae, Carenses y Via de Hispania in Aquitaniam*.

(2) El Obispo de Bayona llegó á España en tal estado de pobreza, que el de Pamplona Ilmo. Sr. D. E. de Roxas y Aguado, apesar de hallarse en circunstancias difíciles por efecto de la terrible crisis política y religiosa de Francia, le socorrió con seis pesetas diarias para su manutención. El Prelado Pamplonés, que cuando falleció su hermano el de Bayona, se hallaba en Olite, rogó á los monjes de la Oliva inhumaran á éste en su monasterio, con la pompa correspondiente. Así lo hicieron aquellos religiosos, celebrando en sufragio de su alma un «*magestuoso*» funeral, durante el cual estuvo expuesto su cadáver, revestido de pontifical, en el Presbiterio, con arreglo al ritual Cisterciense, y al que asistieron todos los clérigos franceses emigrados en aquella Santa Casa «*donde la ejemplar y retirada vida del Obispo francés, fué preparación para una desencansada muerte,*» según escribe el monje de la Oliva, P. Arizmendi, en una historia manuscrita de dicho monasterio, cuya copia posee esta Comisión de Monumentos y de la cual tomamos estas y otras curiosas noticias que extractamos más adelante

La guerra con la República francesa vino á producir la mayor perturbación en el solitario cenobio; habiéndose acercado los franceses á las comarcas próximas á Pamplona, en el año 1794, dispúsose trasladar hacia el interior del reino los hospitales de sangre, y establecióse uno en la Oliva; con tal motivo desalojaron los monjes la mayor parte del monasterio, distribuyéndose, aunque con gran repugnancia, en otros establecimientos monásticos de dentro y fuera de Navarra, como Iranzu, Piedra, Santa Fe, Rueda y Santas Cruces, y quedándose unos diez religiosos solamente. Dióles orden el abad de que regresaran al cabo de pocos meses, y ocuparon nuevamente su casa, pero sufriendo grandes molestias y trabajos; pues como las celdas, salas, sobreclaustros y otras dependencias habían sido convertidas en cuadras ó dormitorios, y los claustros en almacén de fusiles, mochilas y otros efectos, la comunidad se instaló, miserablemente, como pudo, tapiando puertas é incomunicándose del hospital. Ingresaron en éste mil doscientos heridos, de los cuales murieron 713 durante el año que allí pasaron incluso el religioso Capuchino que servía de Capellán, otro religioso Franciscano y el mancebo de botica.

A esos desgraciados atendió con largueza la Comunidad, la cual no pudo volver á instalarse en sus viviendas sino al cabo de más de dos años (1).

Pero después, durante la guerra de la Independencia, pasó nuevamente el monasterio por terribles pruebas; los buenos españoles que de Navarra y Guipuzcoa acudían á la defensa de Zaragoza, se racionaban allí á su paso por las cercanías de la Oliva, y no faltaron cuadrillas de ladrones que fingiéndose patriotas les exigían víveres y dinero.

A fines de Agosto de 1808 había desalojado casi toda la Comunidad el monasterio, refugiándose en Cambrón los ancianos; pero irritado el General francés por haber resuelto salir de Pamplona el *Ilmo. Reino de Navarra*, cuya presidencia correspondía entonces al Abad de la Oliva, mandó al Comandante de la guarnición de Caparroso hiciera presos á los monjes. El 8 de Septiembre, á las tres de la mañana, rodeó el monasterio un piquete de caballería; apoderóse de él y lo saqueó, repitiendo los mismos atenta-

---

(1) Además de servir de asilo el monasterio de la Oliva á muchos emigrados franceses, socorrió, mientras pudo, á otros religiosos expulsados por la República; entre otros á los monges de la Trapa á quienes entregó doscientos pesos. (*P. Arizmendi. Mss. citado.*)

dos, é incendiando parte del mobiliario, la División francesa que se presentó allí el 28 de Noviembre. Durante aquella terrible guerra perecieron los libros de coro del monasterio, que en el siglo XVI escribían y miniaban monjes expresamente dedicados á esa tarea.

En Abril de 1809, tomó posesión el Gobierno francés del Monasterio y de sus rentas; y así permaneció, hasta que en 1814, Fernando VII les restituyó sus propiedades.

En 1820 la revolución suprimió los conventos, apoderándose de ellos y de todos sus bienes el Gobierno; llegó el año 1823; cayó el sistema constitucional y autorizáronse nuevamente las Ordenes monásticas, siendo el monasterio de la Oliva el primero que se abrió en España.

Pero no habían concluído sus tribulaciones; algunos años después turbóse nuevamente la paz y, por fin, la *desamortización* concluyó con aquel venerando cenobio. Arrojóse á los monjes de su morada; se vendieron sus bienes; perdiéronse para la historia y la literatura invaluables documentos, guardados en su archivo y biblioteca durante más de siete siglos, y quedó abierto el santo templo á todas las profanaciones, dando al olvido la luz que de allí irradió sobre todo el país durante la edad media, y los altos ejemplos de patriotismo (1) y de inagotable caridad que diera aquel bendito asilo! (2).

Abandonado desde entónces, y víctima de la ignorancia y el vandalismo, el soberbio monumento erigido por Sancho el Sabio se desmorona y se convierte en ruina; la Comisión de Monumentos de Navarra, que, hace ya años, obtuvo del Gobierno (gracias á la poderosa y legítima influencia de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia) la declaración de Monumento Nacional en favor del ex-monasterio de la Oliva, ha elevado su voz en diferentes ocasiones suplicando se destine alguna cantidad para impedir la ruina completa de tan admirable joya arquitectónica; pero por los apuros del Erario, sin duda, sus clamores han sido estériles. Contristada profundamente y sin esperanzas ya de conseguirlo, ha invertido también

(1) Entre muchos que pudieran citarse, recordaremos solamente que en 1798, con motivo de las necesidades del Real Erario, por efecto de la guerra que acababa de sostener con Francia, ofreció el monasterio de la Oliva al Rey de España doce mil ducados por vía de donativo, á pesar de haber sufrido tanto la Comunidad durante dicha guerra.

(2) En el Monasterio de la Oliva había un refectorio y hospedería para los pobres; se daba trigo para la siembra á los labradores sin recursos, y la oficina de Farmacia establecida en él suministraba gratuitamente los medicamentos á los enfermos de la comarca.

más de una vez,—y sin obligación alguna,—parte de sus escasos recursos en reparar tejados derrumbados, y apear arcadas que amenazaban desplomarse; pero esos sacrificios que quizá hayan retardado la temida desgracia, no son bastantes para evitarla. El primoroso claustro de la Oliva, que hace algunos años se conservaba en regular estado, y hubiera podido restaurarse fácilmente, se encuentra hoy en el tristísimo de que puede formarse idea por el fotograbado que acompaña á estas líneas; pronto, quizá, sus historiados capiteles, sus lobuladas y aéreas arquerías y sus esbeltos fustes llenarán el jardín central, como sucedió en Iranzu, con informes montones de escombros.

La instalación de un establecimiento provincial ó una Comunidad de las que se dedican al cultivo de la ciencia, á la enseñanza de la agricultura, ó á la moralización de los obreros, podría, tal vez, aún, remediar tanto daño.

La Comisión, que ha hecho cuanto podía, para evitar la desaparición de ese irremplazable monumento,—y con ella una gran vergüenza para la patria,—ha declinado toda responsabilidad en este asunto.

J. I. y S.

---

### **Celtas, Iberos y Euskaros.**

(Continuación).

La raza de Constadt, siempre segun el parecer de Mrs. de Quatrefages y Hamy, es raza de los primeros tiempos cuaternarios que disputó el suelo al mammut, al rinoceronte tiorino, al oso y á la hiena de las cavernas. Sus individuos eran cazadores nómadas, cuyas armas de piedra pertenecen al tipo de Saint-Acheul. A juzgar por la distribución geográfica de sus restos, parece haber ocupado las cuencas del Rhin y el Sena; tal vez se extendió hasta Stangenas en el Bohuslan, ciertamente hasta Olmo en la Italia central, hasta Brux en Bohemia, hasta los Pirineos en Francia y probablemente hasta Gibraltar. Los epítetos de *bestial y simiano* que se aplican al cráneo de Neanderthal por los evolucionistas, pudiera hacer pensar que implica inferioridad intelectual; ciertos casos de atavismo que reproducen los más señalados rasgos neanderthaloides, refutan esa suposición: tales son los cráneos de San Mansuy, obispo de Toul en el siglo IV, de Roberto Bru-

ce, el héroe escocés, del notable médico alienista, doctor Emmayer, &.

Entre el cráneo de Neanderthal y el del viejo de Cro-Magnon (prototipo de la segunda raza) no hay otro vínculo común que el índice cefálico, que es de 73,76, y baja á 70,05 en otro cráneo de Solutré. Dicho cráneo de Cro-Magnon es notable por sus bellas proporciones; frente ancha, senos frontales normales, curva fronto-occipital muy regular, bóveda frontal armoniosa, capacidad craniana grande, superior, en mucho, á la media de los parisienses modernos.

La cara, por el contrario, es *inharmónica*, porque hay desacuerdo entre sus proporciones y las de la cabeza. El índice facial no sube de 63. El índice orbitario 61, es el más bajo hallado por Mr. Broca. El índice nasal, de 45,09, incluye al viejo entre los leptorhinos. La anchura exagerada se contrae á la sección alta de la faz. El prognatismo es muy acentuado. Segun Broca, la anchura de la rama ascendente de la mandíbula inferior, que es de 49 milímetros, excede á todas las conocidas. Estos rasgos anatómicos no excluyen una verdadera belleza de la cara, que diría muy bien á la estatura prócer y vigorosa musculatura de tal raza, debeladora de los grandes mamíferos cuaternarios, cuya historia compendiada ha podido trazarse sin salir, casi, del valle de la Vezere, celeberrimo por sus ocho estaciones ó yacimientos humanos, que atestiguan el genio progresivo de la raza, el cual, además de perfeccionar las armas y emplear las vestiduras y aderezos personales llegó, en la representación de animales por medio de la escultura y el grabado, á una increíble perfección artística.

Los reproches de canibalismo parecen desprovistos de fundamento. A veces en una misma estación se han encontrado conchas de especies oceánicas y mediterráneas; hallazgo que arguye, ó una vida nómada, por otros indicios reducida á estrechos límites, ó la existencia del comercio de trueque. Es muy discutible que supiese este linaje de hombres domesticar el reno y el caballo, del que hizo fabuloso consumo, pues sólo en Solutré se ha hallado un gigantesco osario, con restos de pasados cuarenta mil caballos, de cuatro á ocho años en su mayoría.

La raza de Cro-Magnon presenta, desde el punto de vista de su civilización, grandes analogías con la raza Algonquina al descubrirse la América. En la gruta de Sorde (Bajos-Pirineos) se hallaron dos tipos arqueológi-

cos, la piedra tosca y la pulimentada, pero una sola raza, que es la de Cro-Magnon. En la caverna del Hombre-Muerto (meseta de la Lozere), los animales son los de la época moderna, pero el tipo humano es el de Cro-Magnon, aunque alterado, probablemente, por cruzamientos étnicos. La talla ha disminuído sensiblemente; la media es de 1 m. 62. La *inharmonía* de la cara se ha atenuado muchísimo. Persisten la dolicocefalia, la estrechez del orificio nasal, los característicos rasgos osteológicos de los fémures, tibias y peronés; (1) pero aparece un rasgo nuevo: la perforación de la fosa olecraniana del húmero en un 33 por 100 de los sujetos.

El tipo de Cro-magnon ha sido hallado en diversos puntos de Francia, en Alemania, en Bélgica. Mr. Hamy lo reconoció en los cráneos baskos de Zarauz, de la colección Broca y Velasco; en las tumbas megalíticas de Africa, exploradas por el general Faidherbe, en las kábilas de los Beni-Masser y del Djurjura, y singularmente en la colección del Barranco-Hondo de Tenerife.

El centro de población de esta raza, durante la época cuaternaria, parece haber estado en el sud-oeste de Francia, su capitalidad en la pequeña cuenca de la Vezere, extendiéndose sus colonias por el valle del Mosa, &, y por la misma Italia. Mas su origen muy bien pudiera ser africano y su inmigración contemporánea de la de la hiena, el león y el hipopótamo.

Las cuatro razas que constituyen el segundo grupo, encadenan sus cuatro tipos con mucha regularidad. La número 1 de Furfooz, por su índice cefálico de 79,31, se ha de incluir entre las mesaticéfalas; la número 2, por su índice de 81,39, entre las sub-braquicéfalas. La de Grenelle con su índice de 83,53 y la de la Truchere con el suyo de 84,32 son francamente braquicéfalas (2).

Las dos razas de Furfooz, y aun la de Grenelle, se parecen, pero presentan rasgos propios. En la raza mesaticéfala, la curva antero-posterior del cráneo dibuja, por encima de los arcos superciliares, pequeños, pero bien marcados, una frente escapada (*fuyant*), y prosigue sin

---

(1) Acerca de dichos caracteres de la raza de Cro-Magnon, véase *L'espèce humaine*, cap. XXVII de Mr. de Quatrefages y la conferencia de Mr. Broca sobre los Trogloditas de la Vezere. No me ha parecido pertinente consignar detalles demasiado especiales.

(2) Hé aquí la clasificación y escala de Broca: *Dolicocefalos*, índice cefálico de 75,00 y por bajo de esta cifra. — *Sub-dolicocefalos*, 75,01 á 77,77. — *Mesaticéfalos*, 77,78 á 80. — *Sub-braquicéfalos*, 80,01 á 83,33. — *Braquicéfalos*, 83,34 y por encima de esta cifra.

presentar otra inflexión, sino una ligera depresión en las suturas. La faz es ancha, el índice casi igual al de la raza de Cro-Magnon, la cabeza *harmónica*, la nariz ligeramente cóncava, pero bastante saliente, las órbitas cuadradas, las fosas caninas poco señaladas, la mandíbula superior casi ortognata; el conjunto de la osatura hace suponer una cara enjuta y fina.

En la raza sub-braquicéfala la frente se levanta y corre bastante derecha hasta el nivel de las eminencias laterales; pero luego decae repentinamente hasta el primer tercio de los parietales, donde torna á ser casi del todo regular hasta el agujero occipital. Las órbitas y la nariz se alargan, las fosas caninas se ahondan profundamente; el prognatismo de la mandíbula superior es muy marcado.

En la raza de Grenelle, la forma y disposición de la glabella y de los arcos superciliares imprimen una dirección ligeramente oblicua á la base de la frente. Pero luego se levanta la curva y se desarrolla con regularidad. La cabeza es *harmónica*; las fosas caninas, altas, pero poco profundas; las órbitas se acercan á la forma cuadrada; los huesos de la nariz son cóncavos y bastante salientes; el prognatismo de la mandíbula y dientes, menor que en la raza sub-braquicéfala.

La estatura de estas razas, es pequeña. Los hombres de Grenelle aun alcanzaban una talla media de 1 m. 62, pero los de Furfooz bajaban á 1 m. 53, que es la estatura media de los Lapones. Sin embargo, los huesos de los miembros y del tronco son voluminosos, y las salientes y depresiones de su superficie, denotan un desarrollo muscular muy pronunciado. Los caracteres del esqueleto son los mismos que se notan en las razas modernas; p. ej. la platycnemía del tibia ha desaparecido, revistiendo este hueso su forma triangular y prismática ordinaria; en cambio, se confirma el carácter que apareció en la caverna del Hombre-Muerto y que es signo del mestizaje de estas razas: la perforación de la fosa olecraniana.

El centro de población de las razas de Furfooz, parece haber sido el valle belga de la Lesse. Se valían del sílex y de las astas del reno; habitaban las cavernas. Pero los trogloditas de Bélgica no estaban tan adelantados como los de Francia en varios ramos; no conocían el arco y las flechas, según las señales; carecían de disposiciones artísticas. A pesar de todo, en un punto les aventajaban: sabían fabricar alfarería muy tosca. Al igual de los trogloditas de la Vezere, practicaban el *tatuage* del cuerpo.

Las especies de conchas fósiles halladas en sus grutas y cavernas, denotan que sus excursiones por la parte norte y oeste no rebasaban una extensión de cuarenta kilómetros; hacia el Sur, en cambio, podían recorrer cuatrocientos ó quinientos kilómetros. Esta singularidad la explica plausiblemente Mr. Dupont por la hipótesis de una vecindad septentrional de tribus enemigas y poderosas. No han dejado ningun arma de combate; al revés de los hombres de Cro-Magnon, los de Furfooz parecen haber sido eminentemente pacíficos: tanto, por lo menos, como los Esquimales de la bahía de Baffin.

(Se continuará.)

---

## SECCIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

---

### **Memorial de Miguel de Ollacarizqueta, padre de huérfanos de la ciudad, este año de mil y quinientos y noventa y dos. (1)**

Parece que una de las cosas que conforme al nombre de su oficio le toca, es mirar por muchos niños huérfanos y otros que andan perdidos en esta ciudad pidiendo limosna, los cuales no son de edad para trabajar ni pueden ser compelidos al trabajo, ni parece justo sean expelidos de la ciudad, pues es gente miserable y pobre, y aunque no pueden ser expelidos, tambien parece inconveniente dexallos andar pidiendo limosna, porque desde niños se habituan á ello, y pierden la vergüenza y no aprenden oficio ni arte de vivir, y crecidos han de venir á vivir vagamundos y dar en muchos vicios é inconvenientes.

Por eso sería menester mandarlos recoger y que fuesen aprendiendo á trabajar, siquiera en los ministerios que su edad permita, y que los mayores fuesen encaminados á aprender oficio ó dirigidos á dalguna manera de vivir con la cual no diesen en los inconvenientes y aviesos dichos.

Y al presente parece que la mayor comodidad que se ofresce, es mandarlo recoger en el hospital general, para que allí sirviesen de algo y estuviesen encomendados á dalgun clérigo que los enseñase la doctrina christiana, leer y escrevir, y los tuviese recogidos; y aunque para la comida no faltará lugar en el dicho hospital, si para dormir faltase, podrian poner las camas necesarias en una de las casas accesorias que el dicho hospital tiene allí cerca, para que allí dormiesen y en levantándose acudiesen á sus ministerios al dicho hospital.

Y aunque por la cabeza de ser pobres y muchos de ellos enfermos

---

(1) El presente curioso documento, relativo á un *Asilo para la infancia* y a otros Establecimientos benéficos que había en Pamplona en el siglo XVI, demuestra la Caridad con que en esta Ciudad se atendió siempre á las clases desvalidas.

parece justo que el hospital general los recoja, pero porque se haga de mejor gana y tambien tenga con ocasion de los dichas niños algun socorro el dicho hospital mientras estuvieren á su cargo, y para que cuando pareciere poder estar de por sí, puedan tener subencion necesaria, parece que se podría comenzar esta buena obra con la renta que se podría poner y limosna que se podría recoger conforme á los advertimientos siguientes.

Primeramente hay que advertir que en esta ciudad, fuera y allende del dicho hospital general, hay ocho hospitales dentro y uno fuera cerca de la fuente de la Madalena; los cuatro de dentro de la ciudad estan dentro de la parroquia de la Iglesia Mayor. Los dos para recoger pobres que van y vienen en romería á Santiago de Galicia, que el uno se dice de Santa Catalina para recoger hombres, y el otro en la casa de la dignidad de la Hospitalería para recoger mujeres, á costa de la dicha dignidad. Los otros dos que son para recoger pobres viudas, están, el uno en la calle que llaman del Obispo y se llama el hospital de Corpore Christi, y el segundo está en la calle de las Caldererías, en la basilica y cofradía de San Martín. De los otros cuatro hay uno en frente de San Cernin, que llaman de Santa Catalina, dedicado para recoger pelegrinos que van y vienen á Santiago, no dando lugar á hombres en caso que hayan prevenido mujeres; y en la misma institución hay otro hospital que llaman de San Fermin en frente de la iglesia del señor San Llorente, y en esta misma parroquia hay otro que se llama hospital de pobres labradores, donde hay cuadra de hombres y cuadra de mujeres, y otro con la misma institucion, hay en la parroquia del señor San Nicolás, que se llama de San Miguel, y el último, que está junto al puente de la Madalena, sirve para recoger pobres que no pueden entrar en la ciudad.

El dicho hospital de la Madalena, dedicado para recogerse en él los pobres que de noche llegan á las puertas de la dicha ciudad cuando aquellas hállasen cerradas, parece superfluo, pues para esos tales hay hospitales en Burlada, Villaba y otros lugares vecinos y no se usa del dicho hospital sino para recogimiento de ladrones y bellacos, que los padres de huérfanos echan de la dicha ciudad, y se acogen luego allí y andan bellaqueando y robando de día todo el fruto del campo, y al anochecer, como se cierran las puertas de la dicha ciudad, se recogen en el dicho hospital, y al amanecer salen de él y corren la campaña; y no se puede bien remediar esto, porque de noche no puede el padre de huérfanos visitar el dicho hospital, ni aun de día muy de ordinario, porque tiene mucho en que ocuparse dentro en la dicha ciudad, y así se evitarían estos inconvenientes si se extinguiese, y para ello se podría vender la casa de la cual sin duda se sacarían á lo menos doscientos ducados.

De los otros dos que hay en las calles del Obispo y Caldererías, se podría extinguir el uno incorporándolo en el otro, y parecería más cómodo el trasladar el de la calle del Obispo al de las Caldererías, porque en este hay mucha anchura y comodidad para acrescentarse, aposentos para recoger las personas que en el otro se recogen y así se podría vender la casa de la calle del Obispo, de que se hallarían trecientos ducados, y no se quitaría por esto, ni embarazaria al uso que tienen los vecinos de la dicha calle, de tener su junta los días de Pascoa de Resurrección en el dicho, de las Caldererías.

Aunque en su primera institución la fundación de los dichos cuatro hospitales de los pelegrinos de Santiago debió de ser necesaria, y conveniente que fuesen cuatro por la mucha devoción y frecuencia que de pelegrinos habría en aquellos tiempos, pero ahora en estos pasan tan pocos, ora sea porque se va resfriando la devoción, ó por las muchas herejías que se han levantado ó por las grandes guerras que estorban el paso de los dichos pelegrinos (que) si entonces eran necesarios los dichos cuatro hospitales, ahora parece que sobrarían dos.

Es costumbre, y debe de ser obligación de todos los hospitales tenerlos á puerta abierta para la notoriedad de todos, y para que el padre de huérfanos los pueda visitar y para que los pobres y pelegrinos con más facilidad hallen el hospital, de donde se sigue, que tambien ha de haber persona especial, que particularmente tenga cargo del hospital, y la tal persona que tiene cargo, es llano que ha de tener salario competente, como se hace esto en todos los hospitales y lo hacía ansi en esta ciudad el predecesor hospitalero del que ahora es, el cual solía dar á una hospitalera, veinte y cuatro robos de trigo y tres cargas de vino y seis ducados en cada un año, que montan más de veinte y cinco ducados. Y ultra de esto, la dicha dignidad tiene obligación de tener muy buenas camas como las tenía y de entretenerlas; y tambien está obligada á darles de comer y cenar, de buena manera, á las pelegrinas que van y vienen de Santiago por tiempo de tres ó cuatro días, y verná á montar cada año este cargo y obligación de hospitalidad, más de sesenta ducados. Y el hospitalero presente no tiene hospitalera especial ni tampoco las puertas abiertas, que no deja de ser de grande inconveniente y en ello tiene como una manera de novedad de hospitalidad y la presentación de la dicha hospitalera aunque es al dicho hospitalero, pero el título lo suele y acostumbra dar el ordinario.

Siendo esto así, de los dichos cuatro hospitales de pelegrinos de Santiago, como se ha dicho arriba, el uno de ellos es el de la dicha dignidad de la hospitalera, y se podría extinguir y lo que en él se suele gastar de cada un año, que serán sesenta ducados

como se ha dicho en el precedente art.<sup>o</sup>, se podrán aplicar en cada un año para el sustento de los niños huérfanos, y esta hospitalidad se podría encorporar en el otro que dicen de Santa Catalina, en frente de San Cernin, cuya institución es recoger hombres y mujeres, sin diferencia, como más en particular se ha dicho, y se podría convertir y hacer totalmente que serviese para solas mujeres y no para hombres, y si pareciese que es corto y de pocas camas, hay á donde se pueda extender el dicho hospital y añadir camas y esto no embarazaría á la escuela de mochachos que hay en el dicho hospital de Santa Catalina, ni á las comidas que suelen tener en él los de la cofradía que dicen de Oculi mei, que es de la parroquia de San Cernin.

Y tambien al dicho hospital de S. Fermin, á donde se recogen hombres y mujeres sin diferencia, como se ha dicho, se podría extinguir y vender la casa que bien valdría setecientos ducados y encorporar la hospitalidad de este en el otro hospital de Santa Catalina cabo la Iglesia Mayor, para que en él se recojan solos hombres, y que se guarde este instituto; y si pareciere que es corto el dicho hospital, hay á donde poderse muy bien entender dentro de su mismo suelo y se podrían añadir camas.

De los otros dos hospitales que hay para los pobres ordinarios viandantes, que son, el uno, que dicen de San Miguel cabo San Nicolás y otro que dicen de los Labradores en la parroquia de San Llorente, se podría extinguir el dicho hospital de San Miguel y venderse la casa, porque está en buen puesto y valdría mil y quinientos ducados y el dicho hospital se encorporase en el otro que dicen de los Labradores, que está en lugar remoto y á donde con muy pocos ducados se podría hacer cuadra para hombres, la que conviniere, y cuadra tambien para mujeres, de por sí bien bastante; y esto no impediría el uso del dicho hospital de los Labradores, á donde suelen ciertos dias dar de comer á los pobres, ni á otros ayuntamientos que en él se suelen hacer, porque hay espacio para todo, ni tampoco faltaría alojamiento para comer y cenar á los que bajan de ciertos lugares de la valle de Araquil con la cruz de San Miguel cada año y suelen tener su comer y beber en el dicho hospital de San Miguel, porque los pueden pasar y trasladar al dicho hospital de San Martín en las Caldererías, que es más espacioso, y está indecente lo más del año, porque está lleno de lana; ni tampoco cesarían los ayuntamientos de la dicha barriada, que se hacen entre año en el dicho hospital y el dia de Pascoa de Resurrección haciendo su merienda en él; porque estos y otros cualesquiera que fuesen, y aun los que habemos dicho de ciertos lugares que bajan con la cruz de San Miguel, todos ellos se podrían trasladar y cabrían muy bien en la casa de la cofradía de S. Gregorio, que es bien espaciosa y está sita en la misma barria-

da, que sería muy apróposito para ello, y está vacante la dicha casa, que no se usa de ella para los fines que fué instituida, porque ha muchos años que se ha descompuesto de tal manera la dicha cofradía, que no se hace en la dicha casa nengun género de ayuntamiento de cofrades y está de ordinario muy indecente, porque todo el año está llena y ocupada la dicha casa, con lana y otras mercaderías.

De menera que, extinguiéndose los dichos hospitales y trasladándose en la forma dicha, no faltaría recogimiento para los pobres, para quien se dedicaron aquellos, y de la venta de las casas se sacarían dos mil y setecientos ducados que, puestos á censo, montarían de renta cada año ciento y sesenta y dos ducados, y más lo que se podría cargar al hospitalero por la exoneración de la hospitalidad que se le hace, que por lo menos habrían de ser cinquenta ó sesenta ducados por año.

De la cual renta se podrían al principio hacer los gastos que en estas translaciones ocurrirían y podrían quedar los hospitales remanentes con la comodidad necesaria.

Si sobrara renta menos suficiente para el recogimiento de tantos niños como al presente hay, se podrían recoger en este principio, menos; y como fuese desembarazándose la renta y acrescentándose con las limosnas que luego se dirán, se podría acrescentar el número de los pobres.

Demás del rédito del dinero dicho, podría tener esta institución y fundación gran socorro con los medios siguientes.

Es costumbre en esta ciudad, de dar cuatro reales de limosna á cada uno de los monasterios, cuando van á dar algun responso sobre algun difunto, ó en tiempo de honras sobre la fuesa; que tambien se introdugiese que una persona mayor del dicho hospital fuese con los niños huérfanos y una cruz, á la iglesia; con el difunto, y llevasen y acompañasen el cuerpo difunto y se les diese sus cuatro reales de limosna y lo mesmo se hiciese en tiempo de honras dando su responso sobre la sepultura; que valdría esta limosna al fin del año más de setetenta ducados.

Tambien es costumbre, de que cuando mueren en la dicha ciudad algunos principales, suelen vestir de luto á doce pobres, y entonces se vistan de los niños huérfanos, y esta limosna cada vez valdría siete ducados en cada difunto y al cabo del año montaría más de setenta ducados.

Podríase tambien hacer demanda general por toda la ciudad con el padre de huérfanos y un regidor, sin los dichos mayordomos pidiendo lencería y ropa de cama para fundar y sustentar las camas de los niños huérfanos; y se recogería mucha ropa, de manera que sobrara aun para otros años y no tuviese que comprar sino fustes de cama, y podrían dormir de cuatro en cuatro.

Por la orden que andan las cajetas del dicho hospital gral. en todas las iglesias de la dicha ciudad pidiendo limosna, que se cogen más de ciento y cincuenta ducados en cada año, de la misma manera, que anduvieren otras tantos. pidiende limosna los niños huérfanos con ellos.

En tiempo de vendimia, como anda el hospital gral. y otras religiones pidiendo limosna de vino, por la misma orden que anduviesen los niños huérfanos tambien pidiendo vino, aunque no lo hubieren de beber; que montaría más de treinta ducados.

El hospital gral. de la dicha ciudad tiene cuatro sobrecogedores que andan por el mes de Mayo pidiendo por todo el reino limosna de corderos y cabritos y por el mes de Agosto trigo; que por la misma orden anduviesen otros tantos en nombre de los niños huérfanos en todo el reino, en los mismos tiempos, y se cogerían más de doscientos robos de trigo, convirtiendo los corderos y cabritos en trigo.

El dicho hospital gral. tiene tambien en cada lugar un bacin de la demanda, y la tal casa es reservada de soldados y otras cosas; que por la misma orden se fundase en favor de los niños huerfanos y se cogería mucha limosna.

Con este principio que tuviesen los niños huérfanos, no solamente se arrojarían las gentes en sus limosnas ordinarias de cornadillos, pero aun se moverían á dejar muchos legatos y mandas gruesas por sus testamentos al fin de sus dias de manera que, andando el tiempo, quizá los niños huérfanos pudiesen vivir de por sí, sin el amparo y sombra del dicho hospital gral.

Los niños huérfanos de la dicha ciudad, que fuesen preferidos á los demás, y los del reino, á los de fuera de él; y que sobre todos se resevese muy bastante información, y que veramente fuesen niños huérfanos y sin hacienda.

Como los niños huérfanos se fuesen haciendo grandecitos y criados en virtud, como se criarían, el padre de huérfanos con facultad hallaría en esta ciudad á donde acomadarlos en oficios, y de esta manera irian saliendo unos, y entrando otros, y acomodando todos

*Miguel de Ollacarizqueta.*

---

Contiene este papel muy buenos advertimientos para que los hospitales de esta ciudad se reduzcan conforme á lo mandado por su Sanctidad y Magestad en el Reino de Castilla, y que de esta reducción resulta gran bien á la Republica, recogiendo todos los niños huérfanos hasta que sean de edad para trabajo, y poniendo la hacienda de los hospitales toda junta, que ahora está esparcida, y mal administrada. En el hospital gral. ó junto á él y á su som-

bra, se ha de poner la casa de estos niños y así que seán muchos se formen en concierto, trayendo la traza que hay dada en Madrid y otras partes.

De los nueve hospitales que hay en Pamplona han de quedar dos para albergar los peregrinos; uno para mujeres y otro para hombres, y estos quedan con toda comodidad. Los demás se han de incorporar en el dicho hospital gral.

*Archivo de la Catedral de Pamplona.*

---

## NOTICIAS

---

El *Boletín* de la Real Academia de la Historia, correspondiente á Junio, publica dos grandes y notables láminas representando las inscripciones ibéricas señaladas con los números XVIII y LVIII en la colección de Hübner (1). La primera lámina, que reproduce la lápida ibérica de Cretas, (Teruel), se ha grabado á la vista del calco sacado de la piedra original por D. José Omella, párroco de la villa de Cretas, donde fué encontrado y se conserva aquel monumento.

La lámina segunda está tomada de la pieza misma de plomo que, en Noviembre de 1892, regaló al Museo de la Academia el Sr. González Garbin, después de encontrarla en una mina de la Sierra de Gador, perteneciente á la provincia de Almería, situada en el *Barranco del Rey*.

El Illmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, actual Obispo de Osma, ha hecho extraer del oscuro y estrecho sitio que lo ocultaba, el maravilloso sarcófago de San Pedro de Osma, haciéndolo colocar en otro lugar decoroso de la Catedral del Burgo de Osma.

Ese sepulcro se labró para recibir los restos mortales de San Pedro, natural de Bourges, (Francia), á quien confió el Arzobispo de Toledo, D. Bernardo, la restauración de la cristiandad Uxamense en los tiempos de la primera Cruzada. San Pedro falleció en Palencia, en los primeros días de Agosto de 1109, á consecuencia de la enfermedad que contrajo en Sahagún asistiendo á los funerales de Alfonso VI.

Su vida y milagros son objeto del rezo dedicado á su culto, y acerca de *El sepulcro de San Pedro, en la Catedral*

---

(1) *Monumenta linguae ibericae*—Berlin, 1893.

de Osma, y destinado á conservar su memoria, ha escrito un folleto D. Pedro Ibáñez Gil.

El notable Museo episcopal de Vich se ha enriquecido con cuatro hachas y armas de piedra, (encontradas en las cercanías de aquella ciudad) y destinadas á su Sección prehistórica. En la romana se han depositado diversos objetos de cerámica, y para la Etnografía, han sido cedidos al Museo, por los PP. Jesuitas de Filipinas, varios ídolos, doce armas blancas y un escudo de cedro decorado.

El Sumario del Boletín de la Real Academia de la Historia, correspondiente al mes de Junio de 1895, es el siguiente:

INFORMES:

- I.—*Geografía y descripción universal de las Indias, recopiladas por el Cosmógrafo-Cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al 1574, publicada por primera vez con adiciones é ilustraciones, por D. Justo Zaragoza.*—Cesáreo Fernández Duro.
- II.—*Libros árabes, adquiridos para la Academia.*—Francisco Codero.
- III.—*Bulas históricas del Reino de Navarra en los postremos años del siglo XII.*—Fidel Fita.
- IV.—*Cenotafio de D. Ramón Berenguer IV Conde de Barcelona.*—Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Fidel Fita.—Bienvenido Oliver.

NECROLOGÍA: *César Cantú.*—Antonio Sánchez Moquel.

VARIEDADES:

- I.—*La Judería de Haro en el siglo XV.*—Narciso Herqueta.
- II.—*Cementerio romano en la villa de Almaraz (Cáceres.)*—Francisco Viñals.
- III.—*El sepulcro de D. Ramón Berenguer IV Conde de Barcelona.*—José Morgades, Obispo de Vich y administrador apostólico de Solsona.

Noticias.

Índice del tomo XXVI.

Rectificaciones.